



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA

Código: F-GFP-062

Versión: 1.0

Página 1 de 1

Radicado No.	Fecha y Hora:	No. Folios
--------------	---------------	------------

BENEFICIARIO:	PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS PROGESUM SAS
C.C. o NIT:	901.573.433-2
VALOR:	CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$14.130.000)

DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	<input checked="" type="checkbox"/>	Convenio	<input type="checkbox"/>	Resolución	<input type="checkbox"/>	No. SECOP II	CO1.P CCNT R.9418 270	Fecha	26/03/2026
	Adicional	<input type="checkbox"/>	Orden de Compra	<input type="checkbox"/>	N° Adicional u Orden de Compra:	<input type="checkbox"/>	Fecha	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

DOCUMENTOS ANEXOS

Pago Seguridad Social y Parafiscales	<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación Bancaria	<input checked="" type="checkbox"/>	Documento soporte para los no obligados a facturar	<input type="checkbox"/>
Entrada Almacén	<input type="checkbox"/>	Factura Electrónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución	<input type="checkbox"/>
RUT	<input checked="" type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP INICIAL	RP INICIAL	Rubro Presupuestal	Fuente de Recursos	Valor por rubro presupuestal a cobrar
No: <u>26-00386</u> FECHA <u>13/03/2026</u> dd mm aaaa	No: <u>26-01769</u> FECHA <u>27/03/2026</u> dd mm aaaa	2.3.1708.1100.041. 2.3.2.02.02.006.01. 01	1.2.2.0.00.02 - FONDO MUNICIPAL DE LA MORA	\$0
No: <u>26-00387</u> FECHA <u>13/03/2026</u> dd mm aaaa	No: <u>26-01768</u> FECHA <u>27/03/2026</u> dd mm aaaa	2.3.1708.1100.041.2.3 .2.02.02.006.01.02	1.2.2.0.00.01 - FONDO MUNICIPAL DEL TABACO	\$0
No: <u>26-00388</u> FECHA <u>13/03/2026</u> dd mm aaaa	No: <u>26-01770</u> FECHA <u>27/03/2026</u> dd mm aaaa	2.3.1708.1100.041.2.3 .2.02.02.006.01.03	1.2.2.0.00.09. FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO	\$14.130.000
No: N/A FECHA ___/___/___ dd mm aaaa	No: N/A FECHA ___/___/___ dd mm aaaa	N/A	N/A	Valor por rubro presupuestal a cobrar N/A

Periodo a cobrar	Desde	Hasta	Acta	<input checked="" type="checkbox"/>	Parcial	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuenta de cobro No.	Vigencia
	27/03/2026	26/04/2026	Informe Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>	Final	<input type="checkbox"/>	01	2026

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO MEDIANTE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA EL APOYO A LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN LA VIGENCIA DE 2026 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

RESPONSABLES:

PERLA ZULEMA VILLAMIZAR SÁNCHEZ
Ordenador del Gasto
SECRETARIA DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO
N/A
Nombre
Supervisor de apoyo (N/A)

LAURA LISBETH ESPINEL ORTIZ
Supervisor del contrato

MARTHA GALVIS CABALLERO
C.C. 63.364.307 de Bucaramanga
RL Proveedores de gestión y suministros PROGESUM SAS
Celular 3155679505

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600302496

Contribuyente

Trámite OTROS CONTRATOS	
PRO HOSPITAL	\$237.500
PRO UIS	\$237.500
Total a Pagar	\$475.000

Contribuyente		Tipo de Doc. N.I.	Número
Nombre	PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS SAS		9015734332
Dirección			Teléfono
Municipio			Departamento



(415)7709998038639(8020)02502600302496(3900)00000000475000(96)20260511

VALOR TOTAL CONTRATO	77.715.000
FECHA CONTRATO	26/03/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	14.130.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	FETR136
VALOR BASE	11.873.949
NRO. CONTRATO	9418270

Fecha de Expedición 2026/05/04 Fecha Limite de Pago 2026/05/11
Con destino a: Alcaldía de Piedecuesta



Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502600302496

PRO HOSPITAL	\$237.500
PRO UIS	\$237.500

Trámite

Trámite OTROS CONTRATOS	
Con destino a: Alcaldía de Piedecuesta	
Tipo de Doc. N.I.	Número: 9015734332
Nombre: PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS SAS	Dirección:
	Teléfono:

VALOR TOTAL CONTRATO	77.715.000
FECHA CONTRATO	26/03/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	14.130.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	FETR136
VALOR BASE	11.873.949
NRO. CONTRATO	9418270

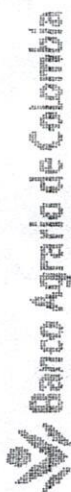
Total a Pagar \$475.000



¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !

RUCD - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL

Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.



NTI: 000.037.900-8

6/5/2026 10:45:42 Cajero: laucald

Oficina: 6017-PIEDECUESTA

Terminal: 10.0.5.1 Operación: 449594651

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: \$475,000.00
Costo de la transacción: \$0.00
Iva del costo: \$0.00
GNF del costo: \$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 21240 TGD ESTAMPILLAS
DEPARTAMENTALES - ROB
Ref 1: 02502600302496

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

Espacio para
Logo Corporativo

PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS SAS
NIT 901.573.433-2
TV 1 IN 4 F 14
Tel: (314) 2948820
Piedecuesta - Colombia
progesumsas@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FETR 136

Señores	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA		
NIT	890.205.383-6	Teléfono	(607) 0000000
Dirección	No aplica	Ciudad	Piedecuesta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/04/2026 20:55
Expedición	27/04/2026, 20:56
Vencimiento	27/05/2026

Item	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO TIPO CAMIONETA	Clase de Vehículo: camioneta, Modelo: 2020 o superior, Tracción: 4x4, Tipo de Carrocería: Pick-Up/ doble cabina, Combustible: Diesel o Gasolina Caja: Manual o automática Cilindraje: 2500cc o superior Frenos: ABS Aire acondicionado: SI Airbag: SI Conductor y pasajero Habilitado para servicio particular o público Capacidad Kg/PSJ: 650/5 o superior, Puertas: 4 Blindaje: NO Llantas: Todo Terreno Disponibilidad: 24/7 Incluye combustible: SI Ilimitado Kilometraje mensual: ilimitado Incluye conductor: NO, Periodo Ejecutado: Treinta (30)Días.	1.00	11,873,949.58	19 %	14,130,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Catorce millones ciento treinta mil pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-27 por

\$ 14,130,000.00

Total Bruto	11,873,949.58
IVA 19%	2,256,050.42
Total a Pagar	14,130,000.00

Observaciones:

Cuenta No. 1 Contrato No. CO1_PCCNTR_9418270 SERVICIO MEDIANTE ALQUILER DE UN VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL APOYO A LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSION AGROPECUARIA EN LA VIGENCIA DE 2026 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA. Secretaria Desarrollo Rural y Económico.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18784102014411 aprobado en 20251124 prefiijo FETR desde el número 101 al 500 Vigencia: 24 Meses Responsable de IVA - Actividad Económica 4690 Comercio al por mayor no especializado Tarifa CUFE: 449b3908e90e3a313eaa7e510924ce78002f65968c426e47ae1179d3312a80b61734d36d8e72118e1caa44038b7a03a

RV: 901573433;PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS SAS;FETR136;01;PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS SAS
1 mensaje

28 de abril de 2026 a las 9:34 a.m.

facturacionelectronica <facturacionelectronica@alcaldia.depedecuesta.gov.co>
Para: desarrolloruraleyconomico <desarrolloruraleyconomico@alcaldia.depedecuesta.gov.co>, "progesumsas@gmail.com" <progesumsas@gmail.com>

Buenos Días,

De manera atenta me permito informar validación realizada por parte del área contable de la factura de venta recibida N. FETR 136 de PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS SAS.

Agradecemos confirmar por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural y Económico la aceptación de la factura para finalizar el proceso y radicar la cuenta con sus respectivos soportes

Cordialmente,

Anyi Carolina Ojeda Rojas
Cps - Contadora área Contable



Oscar Javier Santos Galvis
Alcalde de Piedecuesta

SECRETARIA DE HACIENDA

Este mensaje puede contener información de tipo personal, clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario, por favor, hacer caso omiso de su contenido y abstenerse de compartirlo, reenviarlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, agradeceremos informarlo inmediatamente al remitente y borrarlo permanentemente de su cuenta. Si usted está autorizado para recibir la información de tipo personal, se le recuerda que esta información debe ser manejada con la finalidad con la que ha sido solicitada y en virtud de la normativa que habilita el acceso a la misma. Así mismo, deberá ser usada bajo los parámetros de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y la normativa que la desarrolla, siendo responsabilidad del área receptora del cumplimiento de la citada normativa de protección de datos personales.

CUFE: 448b3999e90a3a713eaa:7a519924ca78002f65958c425e47ae1178d3312a90b61734d38d8e72116a1caa44036b7a03a

Factura electrónica

Serie: FETR

Folio: 136

Fecha de emisión de la factura Electrónica: 27-04-2026

Descargar PDF

DIAN

DATOS DEL EMISOR
NIT: 901573433
Nombre: PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS SAS

DATOS DEL RECEPTOR
NIT: 896205383
Nombre: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

TOTALES E IMPUESTOS
IVA: \$2,256,050
Total: \$14,130,000

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRONICAS

Legítimo Tenedor actual: PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS SAS



Validaciones del documento

Nombre	Resultado
Valida el código postal	Validación
Valida NIT	Validación
Valida NIT	Validación
Valida el código postal	Validación

De: factura@transaccionesco.sigo.net <factura@transaccionesco.sigo.net>
Enviado el: lunes, 27 de abril de 2026 8:56 p. m.
Para: facturacionelectronica <facturacionelectronica@alcaldia.depedecuesta.gov.co>
Asunto: 901573433;PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS SAS;FETR136;01;PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS SAS

Comprobante elaborado y enviado a través de Header

PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS SAS

¡Hola, MUNICIPIO DE PIEDECUESTA!

PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS SAS le informa se generó la siguiente factura:

Número de factura	FV-2-136
A nombre de	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
Total a pagar	\$14,130,000.00

Ver comprobante

Si requiere un comprobante electrónico que permita trasladarlo, consulte con el propietario de la empresa antes de pagar. Este es un correo automático, no contestes o envíe dirección de correo, ya que no se encuentra habilitado para la recepción de mensajes.
Los datos de naturaleza pública en facturas electrónicas serán tratados por Sigo para prestar operaciones, practicar censos, realizar análisis estadísticos y de mercado, compartir datos con aliados para desarrollo de productos y ofertas, prospección comercial y demás finalidades indicadas en https://www.sigo.gov.co/politica-de-datos/. Los titulares podrán ejercer sus derechos a través de los canales indicados en la política.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

MARTHA GALVIS CABALLERO identificado con c.c 63.364.307 de Bucaramanga en mi condición de Representante Legal de PROGESUM SAS identificada con Nit 901.573.433-2 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la presentación de nuestra factura.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Piedecuesta a los cinco (05) días del mes de mayo del 2026.



MARTHA GALVIS CABALLERO

Representante legal

PROVEEDORES DE GESTIÓN Y SUMINISTROS SAS



DIEGO ALFONSO MARÍN

T.I 202557-T



Transversal 1 IN 4 F 14



progesumsas@gmail.com



315 567 9505

322 329 0725

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141247288571



(415)7707212489984(8020) 000014124728857 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9 0 1 5 7 3 4 3 3** 6. DV **2** 12. Dirección seccional **Impuestos y Aduanas de Bucaramanga** 14. Buzón electrónico **4**

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social **PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS SAS**

36. Nombre comercial 37. Sigla **PROGESUM SAS**

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Santander** 40. Ciudad/Municipio **Piedecuesta** **1 6 9** **6 8** **5 4 7**

41. Dirección principal **TV 1 IN 4 F 14**

42. Correo electrónico **progesumas@gmail.com**

43. Código postal 44. Teléfono 1 **3 1 4 2 9 4 8 8 2 0** 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4 6 9 0	2 0 2 2 0 3 0 8	7 0 2 0	2 0 2 2 0 3 0 8	8 5 5 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										Exportadores						
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
													57. Modo			
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: **0** 61. Fecha **2026-04-23 / 12:13:40PM**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre **PADILLA BLANCO NELSON**
985. Cargo **Representante Legal Suplente Certificado**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141247288571



(415)7707212489984(8020) 000014124728857 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 7 3 4 3 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		2	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2 0 2 2 4	2 0 2 4 0 2 2 8	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 3 0 8	2 0 2 4 0 3 0 6	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 5 6 1 3 8 1 0 1 6	0 5 6 1 3 8 1 0 1 6	
78. Departamento	6 8	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	5	
80. Desde	2 0 2 2 0 3 0 8		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 3 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		6 3 5 4 7 8 7 9 4	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
MEJIA RODRIGUEZ YENY ANDREA			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141247288571



(415)7707212489984(8020) 000014124728857 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 7 3 4 3 3 | 6. DV 2 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | 14. Buzón electrónico 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	109. DV 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 3 0 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 6 3 3 6 4 3 0 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GALVIS	105. Segundo apellido CABALLERO	106. Primer nombre MARTHA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	109. DV 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 3 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 9 1 5 1 1 6 7 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PADILLA	105. Segundo apellido BLANCO	106. Primer nombre NELSON
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	109. DV	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	109. DV	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	109. DV	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141247288571



(415)7707212489984(8020) 000014124728857 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 7 3 4 3 3

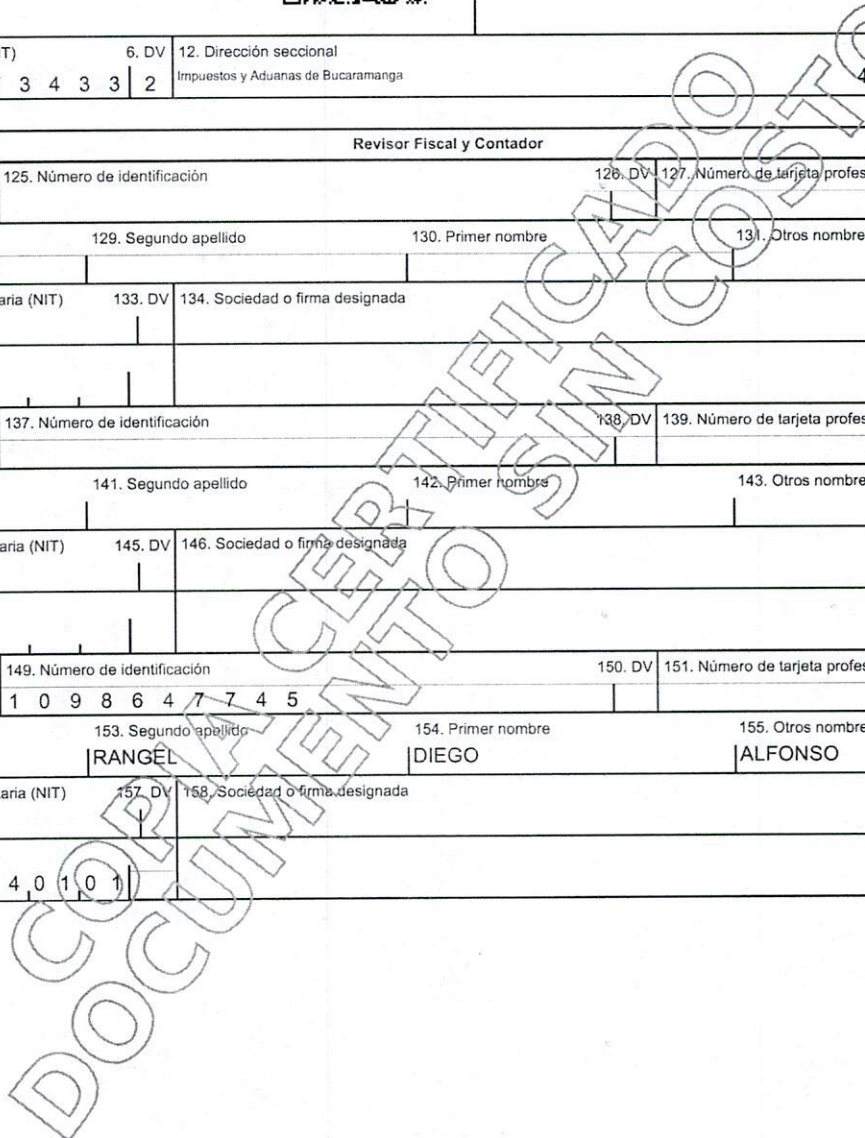
2

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 4 7 7 4 5		2 0 2 5 5 7 T
	152. Primer apellido MARIN	153. Segundo apellido RANGEL	154. Primer nombre DIEGO	155. Otros nombres ALFONSO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 4 0 1 0 1				





MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE TESORERÍA E IMPUESTOS
SECRETARÍA DE HACIENDA

Código: F-GFP-007

Versión: 2.0

Página 1

N° : 104868

FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: PIEDECUESTA		FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN	
DEPARTAMENTO: SANTANDER		2026-03-31	
AÑO GRAVABLE	2025	Marque el Bimestre o período anual	ene-feb mar-abr may-jun jul-ago sep-oct nov-dic anual
			1 2 3 4 5 6 X

OPCIÓN DE USO **DECLARACIÓN INICIAL X SOLO PAGO CORRECCIÓN** Declaración que corrige N° _____ fecha 2026-03-31

A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: PROVEEDORES DE GESTIÓN Y SUMINISTROS SAS		
	2	CC NIT X TI CE	N° 901573433 DV	Es Consorcio o Unión Temporal <input type="checkbox"/> Realiza actividades a través de Patrimonio Autónomo <input type="checkbox"/>
	3	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: TRANSVERSAL 114F 14		
		MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN : PIEDECUESTA		DEPARTAMENTO: SANTANDER
4	TELÉFONO: 3142948820	5. CORREO ELECTRÓNICO progesumsas@gmail.com	6. N° ESTABLECIMIENTOS 1	Tipo de Régimen RESPONSABLE DE IVA

B. BASE GRAVABLE	08	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO EN TODO EL PAÍS	1,744,355,149
	09	MENOS INGRESOS FUERA DEL MUNICIPIO O DISTRITO	115,848,701
	10	TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLÓN 8 MENOS 9)	1,628,506,448
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS	0
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES	0
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO GRAVADOS	0
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXCENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)	0
16	TOTAL DE INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11,12,13,14 Y 15)	1,628,506,448	

C. DISCRIMINACIÓN DE ACT GRAVADAS	ACTIVIDADES GRAVADAS	CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA	IMPUESTO
	ACTIVIDAD 1	4690	1,628,506,448	5.000	8,142,532
	OTRAS ACTIVIDADES	(ver desagregado en anexo)	0	N/A	0
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS:		1,628,506,448	17. TOTAL IMPUESTO :	8,142,532
	(KW)				0

D. LIQUIDACION PRIVADA	17	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	8,143,000
	19	IMPUESTO LEY 56 DE 1981	0
	20	TOTAL DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)	8,143,000
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% DEL REGLÓN 20)	0
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO	0
	23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) (Si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)	0
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (Ley 1421 de 2011)(Si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)	0
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (Reglón 20+21+22+23+24)	8,143,000
	26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXONERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS	0
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este período	9,675,000
	28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo	0
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR	0
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (Si existe, liquide porcentaje según Acuerdo Municipal o distrital)	0
	31	SANCIONES	0
32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERÍODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN	0	
33	TOTAL SALDO A CARGO (Reglón 25-26-27-28-29+30+31-32)	0	
34	TOTAL SALDO A FAVOR (Reglón 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero	1,532,000	

E. PAGO.	35	VALOR A PAGAR	0
	36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Si existe, liquídelo según el Acuerdo Municipal o distrital)	0
	37	INTERESES DE MORA	0
	38	TOTAL A PAGAR (Reglón 35-36+37)	0
	39	LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del Municipio/distrito)	0
40	TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Reglón 38+39)	0	

FIRMAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA DEL CONTADOR <input checked="" type="checkbox"/> REVISOR FISCAL _____
	NOMBRE: NELSON PADILLA BLANCO	NOMBRE: DIEGO ALFONSO MARIN RANGEL
CCX CE TI No.91511674	CCX CE No. 1098647745 TP X No. 202557-T	

ESPACIO PARA CÓDIGO DE BARRAS	BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO
	BANCOLOMBIA
	BANCO CAJA SOCIAL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

202557-T

DIEGO ALFONSO
MARIN RANGEL
C.C. 1098647745

RESOLUCION INSCRIPCION 301 **FECHA 12/06/2015**
UNIVERSIDAD UNIDADES TECN. DE SANTANDER

DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ **213618**




[Signature]

ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023
PROGESUM SAS NIT 901573433-2

204739

Esta tarjeta es el único documento que le acredita como
CONTADOR PÚBLICO del cargo con lo establecido en
la Ley 1080 de 2008. Quien encuentre esta tarjeta con
cualquier otro nombre o número de identificación
debe reportarlo a la Junta Central de Contadores
de la República de Colombia. No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.jcc.gov.co

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

26006072F0304171

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIEGO ALFONSO MARIN RANGEL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098647745 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 202557-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CERTIFICACION

Bucaramanga
COLOMBIA

Dirigido A: QUIEN LE INTERESE
Fecha: **2026/04/20**

El Banco Davivienda S.A., se permite certificar que la empresa, **PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS SAS** identificada con NIT: 901.573.433-2, posee en banco Davivienda las siguientes cuentas:


CUENTA CORRIENTE:

Numero **44400056725**
Fecha de apertura **2026/05/13**

Cordialmente,



Firma Autorizada
Banco Davivienda

 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Código: F-GA-038
		Versión: 4.0
		Página 1 de 3

INFORME DE CUMPLIMIENTO No. 1 Parcial

FECHA: 05/05/2026

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LAURA LISBETH ESPINEL ORTIZ
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO:	(N/A)
DEPENDENCIA:	(N/A)
CARGO:	(N/A)

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 27/03/2026 hasta 26/04/2026, en los siguientes términos:

NÚMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)	CO1.PCCNTR.9418270
CONTRATISTA:	PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS PROGESUM SAS
NIT - RUT:	901573433-2
OBJETO:	SERVICIO MEDIANTE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA EL APOYO A LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN LA VIGENCIA DE 2026 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	El contratista deberá garantizar la disponibilidad 24 horas del día durante la ejecución del contrato del vehículo tipo camioneta de conformidad a las condiciones técnicas exigidas, y conforme a la necesidad del servicio. Así mismo, el vehículo deberá estar a paz y salvo respecto a multas o sanciones que limiten el objeto a contrata.	Se cumplió con la prestación de servicio dentro del plazo señalado y de conformidad con las especificaciones técnicas del Vehículo y demás documentos del mismo.	Anexo 1. Evidencia fotográfica.

Código: F- GA-038	Versión: 4.0	Página 1 de 3
Elaboró: Dirección de Contratación	Revisó: Secretaría General y de las TIC	Aprobó: SIG

COPIA CONTROLADA




2	El vehículo deberá estar a disposición de la SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO desde el momento de inicio, hasta la finalización del contrato, y deberá ser reemplazado cuando se presenten fallas o averías que lo impliquen. Igualmente debe ser objeto de reemplazo el vehículo o accesorios si estos han terminado su vida útil (por ejemplo, extintor, kit de carretera, caja de herramientas, etc.)	Se cumplió con el objeto del contrato del manera eficiente y oportuna.	Anexo 1. Evidencia fotográfica.
3	El contratista deberá cambiar el vehículo que presenten fallas mecánicas que impidan el uso y goce por un periodo NO superior a un (01) día, por otro de iguales o mejores condiciones.	Para el periodo de ejecución no se presentaron reclamos al respecto.	Anexo 1. Evidencia fotográfica.
4	El contratista deberá asumir durante la ejecución del contrato, por su cuenta y riesgo, los mantenimientos correctivos o las reparaciones requeridas para garantizar la operatividad del vehículo.	Para el periodo de ejecución no se presentaron reclamos al respecto.	Anexo 1. Evidencia fotográfica.
5	La SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO informará al adjudicatario cada requerimiento el cual deberá ser atendido a más tardar el día hábil siguiente.	Para el periodo de ejecución no se presentaron reclamos al respecto.	Anexo 1. Evidencia fotográfica.

NOTA: ADJUNTO EN MEDIO DIGITAL (ARCHIVO PDF) UN TOTAL DE (DOS) FOLIOS QUE CORRESPONDEN A LOS SOPORTES DE LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR Y SE DAN PUBLICIDAD ÍNTEGRA DE LOS MISMOS EN EL SECOP II.

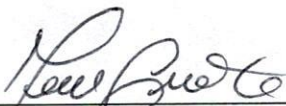
2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	EPS	N/A
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	Fondo de Pensiones	N/A
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A

 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Código: F-GA-038
		Versión: 4.0
		Página 3 de 3

	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	A.R.L.	N/A
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

CONTRATISTA
 FIRMA
NOMBRE: MARTHA GALVIS CABALLERO RL. PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS PROGESUM SAS CEDULA No.: 63.364.307 de Bucaramanga - Santander

Código: F- GA-038	Versión: 4.0	Página 3 de 3
Elaboró: Dirección de Contratación	Revisó: Secretaría General y de las TIC	Aprobó: SIG

COPIA CONTROLADA



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Código:F-GA-039

Versión: 5.0

Página 1 de 2

INFORME DE SUPERVISION No. 1 Parcial

NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)		CO1.PCCNTR.9418270						
FECHA DEL CONTRATO		26/03/2026						
SUPERVISOR		LAURA LISBETH ESPINEL ORTIZ						
CARGO SUPERVISOR		PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1						
SUPERVISOR DE APOYO		N/A						
CARGO SUPERVISOR DE APOYO		N/A						
CONTRATISTA		PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS PROGESUM SAS						
RUT		901573433-2						
REGIMEN	RESPONSABLE DE IVA	X	NO RESPONSABLE DE IVA	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)				
OBJETO		SERVICIO MEDIANTE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA EL APOYO A LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN LA VIGENCIA DE 2026 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				\$77.715.000				
N° CDP INICIAL	26-00386	VALOR CDP INICIAL	\$32.000.000					
N° CDP INICIAL	26-00387	VALOR CDP INICIAL	\$30.000.000					
N° CDP INICIAL	26-00388	VALOR CDP INICIAL	\$15.825.000					
N° RP INICIAL	26-01769	VALOR RP INICIAL	\$32.000.000					
N° RP INICIAL	26-01768	VALOR RP INICIAL	\$30.000.000					
N° RP INICIAL	26-01770	VALOR RP INICIAL	\$15.715.000					
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO				\$ N/A				
N° CDP ADICIONAL	N/A	VALOR CDP ADIC.	N/A					
N° RP ADICIONAL	N/A	VALOR RP ADIC.	N/A					
RUBRO PRESUPUESTAL		2.3.1708.1100.041.2.3.2.02.02.006.01.02 2.3.1708.1100.041.2.3.2.02.02.006.01.03 2.3.1708.1100.041.2.3.2.02.02.006.01.01						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 77.715.000				
VALOR MENSUAL				N/A				
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (___ %)				N/A				
PLAZO INICIAL				CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DÍAS				
PLAZO ADICIONAL				N/A				
PLAZO TOTAL				CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DÍAS				
FECHA ACTA DE INICIO				27/03/2026				
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO				10/09/2026				
ACTA DE SUSPENSION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa
ACTA DE REINICIACION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa
*Incluir las fechas de Suspensión y Reinicio (Novedades)								
FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD				N/A				
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME				DESDE: 27/03/2026				

Código: F-GA-039

Versión: 5.0

Página 1 de 2

Elaboró: Dirección de Contratación

Revisó: Dirección de Contratación

Aprobó: SIG

COPIA CONTROLADA



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Código:F-GA-039

Versión: 5.0

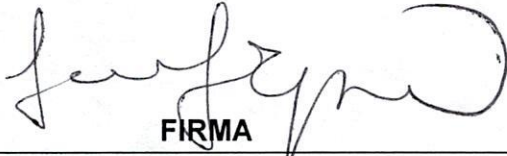
Página 2 de 2

	HASTA: 26/04/2026
OFICINA GESTORA	Secretaría de Desarrollo Rural y Económico
VALOR A PAGAR	\$14.130.000
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS	0

Con base en los informes presentados por **PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS PROGESUM SAS** respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 27/03/2026 y 26/04/2026 y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del pago parcial No (1) por valor de **CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$14.130.000)** y en calidad de Supervisor del Contrato certifico que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, el suscrito supervisor, **LAURA LISBETH ESPINEL ORTIZ** y supervisor de apoyo **N/A**, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Piedecuesta, a los 05/05/2026.

SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
 FIRMA	
NOMBRE: LAURA LISBETH ESPINEL ORTIZ CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1	NOMBRE: N/A CARGO: N/A

Código: F-GA-039	Versión: 5.0	Página 2 de 2
Elaboró: Dirección de Contratación	Revisó: Dirección de Contratación	Aprobó: SIG

COPIA CONTROLADA



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

Código:F-GA-087

Versión: 7.0

Página 1 de 2

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL			
Clase de Acta:	Final: _____ Parcial <u>X</u>	Acta No <u>1</u>	
Fecha de la Presente Acta		05/05/2026	
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Contrato No. SECOP II y/o Orden de Compra:	CO1.PCCNTR.9418270	Fecha del Contrato:	26/03/2026
Contratante:	ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA		
Ordenador del Gasto:	PERLA ZULEMA VILLAMIZAR SÁNCHEZ		
Contratista	Nombre o razón social:	PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS PROGESUM SAS	
	NIT o CC:	901573433-2	
	Representante legal:	MARTHA GALVIS CABALLERO	
	CC:	63.364.307	
Objeto:	SERVICIO MEDIANTE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA EL APOYO A LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN LA VIGENCIA DE 2026 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.		
Periodo que Comprende la presente Acta		Desde: 27/03/2026	Hasta: 26/04/2026

Plazo Inicial:	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DÍAS
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DÍAS

Valor Inicial del contrato	\$ 77.715.000
Valor Adicional del contrato	N/A
Valor Total del Contrato	\$ 77.715.000

2. BALANCE DEL CONTRATO				
Concepto	Valor Total del Contrato	Días Ejecutados	Valor del Acta	Porcentaje % Ejecutado
Acta Parcial N° 1	\$ 77.715.000	30	\$14.130.000	18.18%
Por Ejecutar del Contrato		135	\$63.585.000	81.82%
Saldo a Favor del Municipio		N/A	N/A	N/A
SUMA TOTAL	\$ 77.715.000	165	\$77.715.000	100%

NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Código: F-GA-087	Versión: 7.0	Página 1 de 2
Elaboró: Dirección de Contratación	Revisó: Secretaría General y de las TIC	Aprobó: SIG

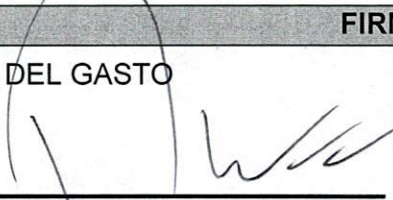
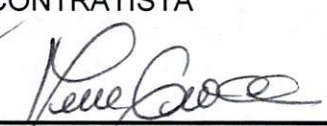
COPIA CONTROLADA



Entre los suscritos a saber **PERLA ZULEMA VILLAMIZAR SÁNCHEZ** en calidad de ordenador del gasto y contratista **PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS PROGESUM SAS**, nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago, por valor **(\$14.130.000) CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS M/CTE**, la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por **LAURA LISBETH ESPINEL ORTIZ** y **SUPERVISOR DE APOYO (N/A)** que da constancia al cumplimiento del objeto contractual. Por lo anteriormente expuesto se autoriza el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. b). Para la terminación y liquidación, el contratista deberá estar al día en los pagos de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NÚMERO	\$14.130.000
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS M/CTE

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO	CONTRATISTA
	
NOMBRE: PERLA ZULEMA VILLAMIZAR SÁNCHEZ	NOMBRE: MARTHA GALVIS CABALLERO
CARGO: SECRETARIA DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO	RL. PROVEEDORES DE GESTION Y SUMINISTROS PROGESUM SAS
	CÉDULA: 63.364.307

INFORME DE EJECUCION CONTRATO CO1.PCCNTR.9418270

OBJETO: SERVICIO MEDIANTE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA EL APOYO A LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN LA VIGENCIA DE 2026 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

SE ANEXAN EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 27/03/2026 AL 26/04/2026.

